

AGRÍCOLA SAN LORENZO AGRISANLO CIA.LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AGRÍCOLA SAN LORENZO AGRISANLO CIA.LTDA, CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2013.

En la ciudad de San Lorenzo, parroquia de Esmeraldas, Provincia de Esmeraldas, hoy treinta de marzo de 2013, a las catorce horas en las oficinas de la empresa, ubicadas en la vía San Lorenzo-Ibarra, Km 5 se reúnen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía Agrícola San Lorenzo Agrisanlo Cía. Ltda., , integrado por Industrias Ales C.A., debidamente representada por su Presidente el señor economista José Malo Donoso, propietaria de 3.960 participaciones de US\$ 1.00 cada una, por Socieplast S.A., representada por el señor Patricio Álvarez Plaza, Gerente General de la empresa propietaria de 20 participaciones de US\$ 1,00 cada una y por Alespalma S.A., representada por su Gerente General el señor José Antonio Uribe Álvarez, empresa propietaria de 20 participaciones de US\$ 1,00 cada una, quienes deciden instalarse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios y tratar los siguientes temas:

1.- Conocimiento y aprobación del Balance correspondiente al ejercicio 2012

Actúan como Presidente de la Junta General Extraordinaria el señor economista José Malo Donoso y como Secretario el señor José Antonio Uribe Álvarez.

Comprobado el quórum y los respectivos nombramientos que acreditan su participación se instala la Junta y el señor Presidente ordena proceder a discutir de inmediato el primer punto del orden del día. El señor Gerente, realiza la exposición en relación con el tema de La Compañía aplica las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's desde el 1 de Enero del 2012, siendo su año de transición el 2011. La aplicación de dichas normas ha dado lugar a ciertas reclasificaciones que incidieron en los Estados Financieros.

Los Estados Financieros por el año 2012 ajustados según NIIF's y su comparación con los del año 2011 reflejan la información confiable, comprensible y sin reservas para el uso de los diversos usuarios y son el resultado paralelo de la correcta aplicación de dichas normas con el soporte documentario respectivo y demuestran la idoneidad de todas las transacciones ejecutadas, por lo que sometidos a consideración por unanimidad los presentes aprueban las rectificaciones y los nuevos balances sometidos a su análisis, disponiendo que la administración presente los respectivos balances, a los organismos de control.

Habiéndose agotado el orden del día, el Presidente dispone un receso de quince minutos para la redacción del acta, transcurrido el cual, se reinstala la sesión, se lee el presente texto y se lo aprueba por unanimidad

AGRÍCOLA SAN LORENZO AGRISANLO CIA.LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AGRÍCOLA SAN LORENZO AGRISANLO CIA.LTDA, CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2013.

Página N°24

Transcurrido el tiempo del receso, se reinstala la sesión, procediendo a su lectura, siendo aprobada sin cambios, por lo que de inmediato siendo las dieciséis horas, concluye la reunión firmando para constancia todos los socios.

Ec. José Malo Donoso
Presidente

Sr. Patricio Alvarez Plaza
Gerente General

Sr. José Antonio Uribe A.
Gerente General

Ec. José Malo Donoso
Presidente de la Junta General

José Antonio Uribe A.
Secretario de la Junta General